

149821 44165 3
10521
44170
Quito, 11 de Julio de 2016.

Sr.

EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA

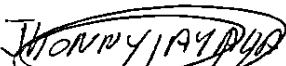
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

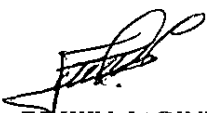
Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.**, celebrada el día de hoy, decidió reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, usted le corresponde la representación de la misma en lo judicial y extrajudicial. Durará dos años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.**, fue constituida el 14 de Mayo de 2014, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de Julio de 2014, bajo el número de inscripción 2290 y número de Repertorio 25289.

Atentamente,


Jhonny Eladio Ayala Bonilla
PRESIDENTE
C.I. 1002224283

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.**, y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 11 de Julio de 2016.


Sr. **EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA**
C.I. 1707213946



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44170



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10521
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO CARRERA EDWIN JACINTO
IDENTIFICACIÓN	1707213946
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2290 DEL 08/07/2014.- NOT. 4 DEL 14/05/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

